



## **NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INFANTILES Y FAMILIARES EN EL CEPAJ "LA POLLINA"**

1. El plazo de preinscripción a los talleres y cursos estará abierto desde el 21 de febrero de 2014 hasta las siguientes fechas en función de la actividad en la que se quiera participar:
  - Construimos y jugamos con la naturaleza: La paleta del transporte - Hasta el domingo 16 de marzo a las 00:00 horas.
  - La siembra - Hasta el domingo 30 de marzo a las 00:00 horas.
  - Un castillo de cartón reutilizando materiales - Hasta el domingo 20 de abril a las 00:00 horas.

2. La **preinscripción**, se realizará a través de la página web **www.juventudfuenla.com**. Aquellas personas que no puedan acceder al servicio de Internet podrán realizar la Inscripción en:

| SERVICIO   | DIRECCIÓN                                    | HORARIO  |
|--|--|--|
| Oficina FuenlisClub<br>Espacio Joven "La<br>Plaza" | C/ Maximino Pérez nº 5<br>Tfno: 91 606 20 10 | Lunes a viernes de 09:00 a<br>14:00 y de 17:00 a 19:00<br>Horas. |

3. Sólo se podrán inscribir las personas residentes en Fuenlabrada. Tendrán la misma consideración los solicitantes de plaza que acrediten estudiar en Fuenlabrada o que sus padres o tutores acrediten trabajar en la localidad con la siguiente documentación en el momento de formalizar la inscripción.
  - a. Certificado de empresa ubicada en Fuenlabrada, del padre, madre o tutor/a legal.
  - b. Certificado del centro educativo de Fuenlabrada donde estudia el niño/a participante.
4. Para participar en las actividades, los/as niños/as deberán tener la edad indicada en cada una de ellas en el momento de realización de la misma.
5. Los/as socios/as de FuenlisClub deberán indicar en la preinscripción su número de socio.
6. La Concejalía de Juventud e infancia podrá anular cualquiera de las actividades que no cubran el número de plazas óptimo para el funcionamiento de la misma.
7. La validez de la preinscripción e inscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada actividad; en caso contrario, la inscripción será anulada sin obligación a devolver el importe de la cuota de participación.
8. Si existiesen más solicitudes que plazas ofertadas, se llevará a cabo un sorteo para cada actividad que tendrá lugar el lunes siguiente a la finalización de cada periodo de inscripción el Espacio Joven "La Plaza" para determinar el orden de asignación de plazas. El orden de asignación de plazas de los talleres o cursos se hará por orden alfabético, iniciándose a partir de la letra que se extraiga en el sorteo.
9. La comunicación de la asignación de plazas se realizará a partir de la realización del sorteo mediante la publicación de los listados y el acta del sorteo en la web [www.juventudfuenla.com](http://www.juventudfuenla.com) y el envío de sms al teléfono indicado en la inscripción.
10. Tras la confirmación de la plaza se deberá formalizar la inscripción en la Oficina FuenlisClub en los 4 días siguientes a la comunicación de la confirmación de la plaza aportando la siguiente documentación:



- a. **Ficha de inscripción** firmada por el padre, madre, tutor o responsable legal. Se facilitará en la oficina Fuenlisclub.
- b. Fotocopia del DNI de mamá, papá o tutor/a (la persona que firme la inscripción).\*
- c. Fotocopia del DNI del niño o libro de familia.\*
- d. **Para los/as niños/as no socios/as de FuenlisClub - Resguardo de ingreso o de transferencia bancaria** por el importe de la actividad correspondiente, en el siguiente número de cuenta:

**Titular de la cuenta: ANIMAJOVEN SA**

**Ingreso realizado: Nombre y apellidos del niño/a.**

**Banco Santander: 0049/5192/81/2216866037**

Esta documentación se entregará **una vez confirmada la plaza** en:

**Oficina FuenlisClub:** Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

\*Los puntos b y c solo serán obligatorios si no se han entregado ya al renovar el carné fuenli.

- 11.** La inscripción no será válida hasta haber entregado la documentación solicitada en el punto anterior en los plazos que se indiquen.
- 12.** Si una vez finalizado el proceso de inscripción en cada actividad hubiera solicitantes que no han conseguido ocupar una de las plazas ofertadas, estos pasarán a formar parte de la lista de Reserva. Las personas que soliciten plaza después de la fecha indicada como final para la inscripción en cada una de las actividades, se incorporarán a esta lista de reserva por orden de solicitud.
- 13.** Los participantes podrán solicitar factura mediante la presentación del documento de solicitud en la Oficina FuenlisClub Espacio Joven "La Plaza".
- 14.** En caso de anular la inscripción por parte del participante no será objeto de devolución el pago de la actividad.
- 15.** En el caso de que el/la participante necesite cuidados especiales, durante el desarrollo de las actividades, tenga alguna alergia alimentaria, etc... deberá notificarlo en el momento de la formalización de la inscripción.
- 16.** Los talleres atenderán a niños y niñas con necesidades educativas especiales siempre que éstas les permitan participar en el desarrollo normal de la actividad.
- 17.** L@s participantes en los talleres y cursos de la Concejalía de Juventud e Infancia están obligados a respetar la normas básicas de convivencia, en caso contrario la organización podrá proponer a la familia de dicho/a participante su no continuidad en la actividad.
- 18.** La participación en el proceso de preinscripción e inscripción implica la aceptación de las presentes normas.